



Córdoba, 29 de setiembre de 2009

VISTA:

La nota elevada por la Mgter. Maria Beatriz Ricci por la cual solicita autorización y licencia para participar en las Jornadas Iberoamericanas de Tutoría y Orientación en Educación Superior, realizada en la Ciudad de Mendoza del 9 al 11 de setiembre del corriente año

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ricci ha sido asignada por los Coordinadores de PACENI, para asistir en dichas Jornadas;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaria de Asuntos Académicos;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Arts. 3° y 10°, in fine); por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

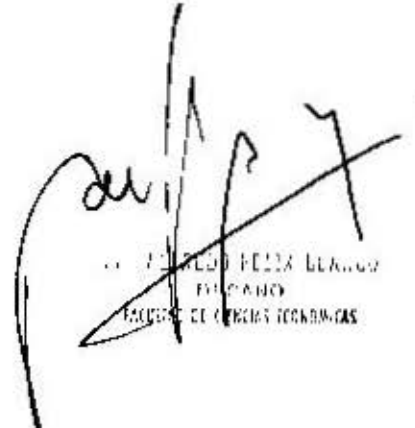
Art. 1°.- Dejar constancia que la Mgter. MARIA BEATRIZ RICCI (Legajo N° 29.969), ha sido autorizada a viajar en comisión a la ciudad de Mendoza para participar de las Jornadas Iberoamericanas de Tutoría y Orientación en Educación Superior, otorgándole licencia conforme lo dispuesto por el Art. 3° de la RR N° 1.600/00 (TO de la Ord. 1/91) del 8 al 12 de setiembre de 2009.

Art. 2°.- Disponer que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se otorgue a la Mgter. Ricci el importe equivalente a tres días (3) de viático nacional y pasajes ida y vuelta en ómnibus.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 714/2009


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Sr. FÉLIX FELIX BERRO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS